



# KATIA MAJLUF DELAUDE

MARTILLERA PÚBLICA A NIVEL  
NACIONAL REG. No 310

CUARTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

(Expediente N° 117-2024)

En los seguidos por AANGIE FRANCIN MONTALVO GUIZADO contra MARILIN YOANY HUAPAYA BLAS, LIDIA INES HUAPAYA BLAS, MARISOL ROSEMARY HUAPAYA BLAS, PITER VELIZ POMALIA RICCE (FIADOR SOLIDARIO) sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, Expediente N°117-2024, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dr. WALTER A. CASTILLO YATACO , secretaria técnica ANDREA D. LA ROSA RINCON ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN CUARTA CONVOCATORIA a efectuarse por la Martillera Publica Katia Patricia Majluf Delaude con matrícula N°310, quien llevara a cabo el acto de remate del Inmueble ubicado en Asentamiento Humano Julio C. Tello Mz H3, Lote 1, Sector I en el distrito de Lurin, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N°P03155845 de Oficina Registral de Lima, Zona N°IX -Sede Lima.

**AFECCIONES VIGENTES:** 1) INSCRIPCIÓN DE BLOQUEO REGISTRAL Asiento N°00007 a favor de AANGIE FRANCIN MONTALVO GUIZADO hasta por la suma de S/120,000.00, por solicitud de Notario Público Dr. FERMIN ANTONIO ROSALES SEPULVEDA de fecha 13/10/2023. 2) HIPOTECA Y DERECHOS Y RESTRICCIÓN CONTRACTUAL Asiento N°00008 a favor de AANGIE FRANCIN MONTALVO GUIZADO, a fin de garantizar las obligaciones la mutuaría se compromete a no dar arrendamiento, usufructo, uso o habitación por un periodo de tres años salvo autorización expresa del mutuante. Según se desprende de la Escritura Pública del 17/10/2023.

3) ANOTACION DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL Asiento N°00009 por resolución N°3 de fecha 20/08/2024 expedida por el Centro de Arbitraje Comercial de Lima - CACLI.

**VALOR DE TASACION:** US\$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS).

**BASE DEL REMATE EN CUARTA CONVOCATORIA:** US\$ 24,000.00 (VEINTICUATRO MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS). equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación por tratarse de cuarta convocatoria

**DIA Y HORA DEL REMATE:** 01 de julio del 2025 a las 10:40 am

**LUGAR DEL REMATE:** Sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA - CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 - Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.

**LOS POSTORES:** Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación en efectivo y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán su arancel (con copia del arancel y del DNI), donde se consignará el N° de Expediente e identificación del postor, suscribiendo dicho

arancel. Los honorarios de la Martillera Pública más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, JUNIO 2025, Martillera Pública Katia Majluf Delaude Reg. N° 310, Cel.961705290.

